

CIRCULAR CON CONSULTA N°1

REF: LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2022

OBRA: REFACCIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS ESPACIOS AULICOS, TALLERES, SUM, SERVICIOS, CIRCULACIONES Y ÁREA DE GOBIERNO; Y AMPLIACIÓN DE TALLER DE ESCULTURA, SALA DE EXPOSICIÓN, GALERIA DE EXPOSICIÓN Y ACCESOS. PLAYON DEPORTIVO EXTERIOR – INSTITUTO SUPERIOR BELLAS ARTES JUAN YAPARÍ

LOCALIDAD: SANTIAGO DEL ESTERO

PROVINCIA: SANTIAGO DEL ESTERO

Por medio de la presente circular se responde consulta recibida de la empresa Modular S.R.L. en el marco de la Licitación Pública de referencia.

En caso de discrepancia con los datos que constan en los documentos de los pliegos, deberán considerarse como válidos los de la presente circular.

Pregunta 1

Se advierte que en el Taller de Iniciación se prevé la demolición del muro sin especificar si aparte de la demolición se repone el piso y los zócalos parcial o totalmente, como sería menester para una correcta terminación del trabajo.

Respuesta 1

Según plano de solados-Planta baja (P.S.06-A), se interviene con reposición total de solados en Taller de iniciación.

Pregunta 2

Se advierte que en Regencia y Sala de Profesores se ejecuta un muro sin especificar si aparte de la ejecución se repone el piso y los zócalos parcial o totalmente, como sería menester para una correcta terminación del trabajo.

Respuesta 2

Considerando que la licitación es por "Ajuste alzado", según las reglas del buen arte, la contratista debe considerar todos los trabajos necesarios a ejecutar para su correcta terminación y funcionalidad, quedando dentro de estas posibilidad es la ejecución de dicho muro con montaje en seco, cumpliendo las condiciones resistentes/acústicas/estéticas correspondientes.

Pregunta 3

En el Kiosco-Bar, se verifica que la altura bajo la escalera es insuficiente, generando un espacio de dimensiones muy reducidas, ¿son correctas estas medidas?

Respuesta 3

En local "Kiosco /bar", el uso habitable será por debajo de escalones de llegada a planta alta, por debajo del descanso se aprovecha para uso de guardado.

Pregunta 4

En General, en el reemplazo de carpinterías por puertas P1 (1,45) no se manifiesta una estructura de sostén, ni se especifica cómo se previene la grieta previsible al incorporar un vano más ancho que el existente y cómo repercute en el piso, ¿Cuál es la solución técnica que debemos adoptar al respecto?

Respuesta 4

En losa dintel identificada en planos de cortes, etc., la misma debe ser capaz de absorber su peso propio y carga accidental de 100 kg/m², se apoyará en nueva mampostería/ mocheta también marcada en diferentes planos (en rojo) y en paredes divisorias existentes. Las posibles fisuras que hace referencia dicha consulta se deben prever que sean ocultas (buña/juntas elásticas/etc.) dado que el edificio existente cuenta con estructura independiente capaz de absorber las cargas de uso y las acciones horizontales (sismo/viento). Por el sistema de contratación es responsabilidad de la contratista realizar todas las verificaciones correspondientes, atendiendo que se trata de cargas mínimas verticales.

Pregunta 5-

En Talleres de Grabado (A y B) no se especifica un depósito de almacenamiento de elementos químicos controlados. ¿Por su peligrosidad, no resulta su provisión imprescindible?

Respuesta 5

Los locales en cuanto a su función, espacialidad, y superficies estarán sujetos al proyecto ejecutivo de manera irrefutable.

Pregunta 6

Se ejecutan dos pórticos, correspondientes a los dos ingresos al establecimiento y en el presupuesto general en el ítem 28-1 figura un global ¿corresponde a una o a dos señaléticas?

Respuesta 6

El ítem 28-1 hace referencia a los corpóreos establecidos en plano de fachadas (P.A.03-B) y en plano de fachada y corte (P.A.03-C)

Pregunta 7

En el taller de Escultura no se advierte vestuarios para alumnos ni docentes. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 7

Ídem respuesta 5

Pregunta 8

En el taller de dibujo no se advierte una sala o espacio privado para dibujo de modelos humanos. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 8

Ídem respuesta 5

Pregunta 9

En el Taller de esculturas no se precisa la presencia de elementos sanitarios como rejillas para limpieza con doble filtro previo a la conexión primaria, para impedir el paso de materiales como el yeso o arcillas comúnmente utilizadas en estas actividades. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 9

Materiales como yeso, arcillas o maderas no están previstos que sean eliminados por vías húmedas, ya que se considera que cualquier sistema de filtro sería insuficiente, para ello se determina el retiro de mencionados materiales sobrante por contenedores identificados según su origen (vidrio, plásticos, papeles y orgánicos)

Pregunta 10

El depósito de material deportivo es mínimo. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 10

Ídem respuesta 5

Pregunta 11

En planta alta de talleres no se especifica el uso de las pasarelas. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 11

En planta alta de talleres el uso de los entresijos están identificados desde el nombre de los locales y reforzando dicha funcionalidad en lo que documenta el plano de equipamiento (EQ-01-B)

Pregunta 12

(IDEM punto 4): En General en PA, en el reemplazo de carpinterías por puertas P1 (1,45) no se manifiesta una estructura de sostén o específica, ¿cómo se previene la grieta previsible al incorporar un vano más ancho que el existente y cómo repercute en el piso?

Respuesta 12

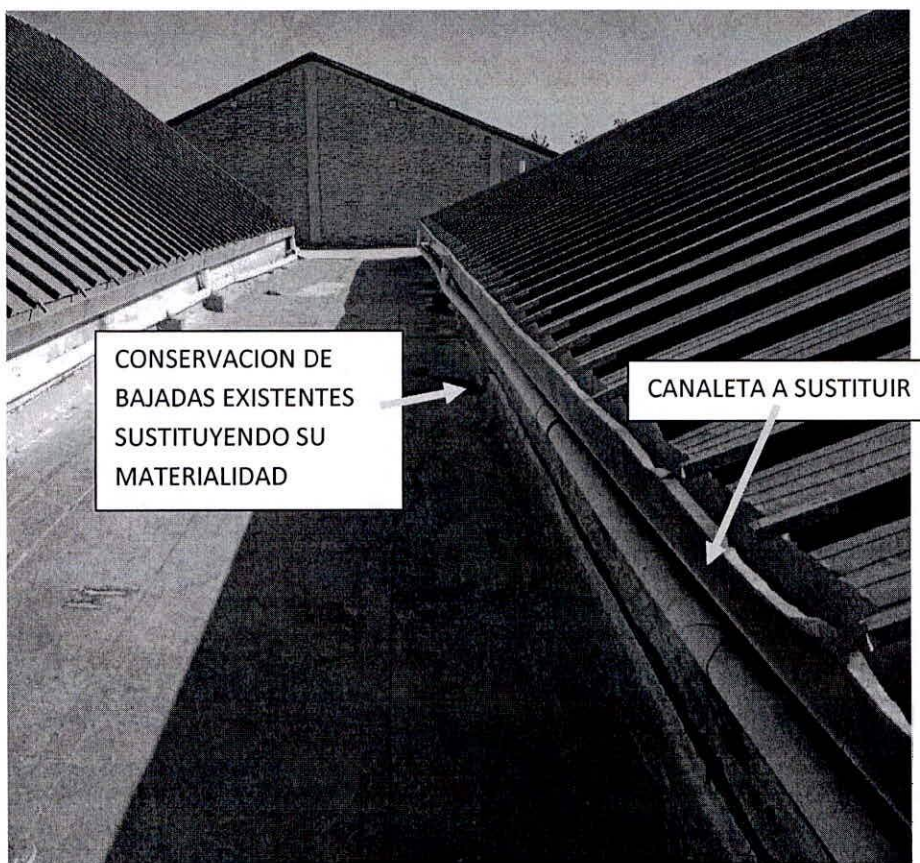
Ídem respuesta 4

Pregunta 13

No se prevé como se desagua el techo de losa plana entre talleres. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 13

En plano de desagües pluviales (P.I.C-04). está especificado el esquema de descargas de techos metálicos, y en la losa se deberán respetar las bajadas existentes, modificando la materialidad de las mismas.



Pregunta 14

Según los cálculos no hay concordancia entre remoción de revoques y ejecución de revoques y pintura. En el tratamiento del frente de ladrillos sólo figura impregnante y no existe ítem tratamiento de pintura o impermeabilizante. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 14

La no concordancia a la que se hace referencia atiende a que se considera el cálculo en dos planillas, planilla de refacción y planilla de ampliación. En el ítem "impregnante de ladrillo" se hace alusión al tratamiento completo del mismo (ácido/sellador/producto impermeabilizante)

Pregunta 15

La instalación sanitaria no especifica conexión a cloaca existente ni otra refacción, aunque existen antecedentes recurrentes de desbordes cloacales dada la distancia existente hasta calle lateral. ¿Qué solución damos a esto?

Respuesta 15

En referencia a plano de desagüe cloacales (P.I.C.-01-A) donde se manifiesta el cambio total del básico sanitario, es responsabilidad de la contratista el correcto diseño de la misma a los antecedentes que hacen referencia, si el problema mencionado es de la red de cloacal, no es competencia de la unidad considerar esta situación.

Pregunta 16

Falta pintura interior (solo corresponde a revoque a ejecutar).

Respuesta 16

Los cálculos son los establecidos en planilla de ampliación mas los de planilla de refacción, valores totales del Computo y presupuesto General, debiendo la contratista considerar que es refacción y ampliación "integral" del establecimiento.

Pregunta 17

Falta pintura exterior, ídem situación anterior.

Respuesta 17

Ídem respuesta 16

Pregunta 18

Falta pintura cielorrasos (insuficiente).

Respuesta 18

Ídem respuesta 16

Pregunta 19

No hay concordancia entre el computo de pisos y contrapisos.

Respuesta 19

La no concordancia a la que se hace referencia atiende a que se considera el cómputo en dos planillas, planilla de refacción y planilla de ampliación


Arq. Victor E. Corbú
Ministerio de Educación
U.C.E.